

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JEEP/JAUS/mlla.-

LOTA, 19 de febrero de 2015.-

DECRETO N° 348.-

Vistos:

01/2015, para proveer los siguientes cargos:

- a) 1 Directivo, grado 9° E.M.R.
- b) 1 Directivo, grado 8° E.M.R.
- c) 1 Técnico, grado 16° E.M.R.
- d) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.
- e) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.
- f) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.
- g) 1 Auxiliar, grado 19° E.M.R.

Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales

Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Apruébase las bases del Concurso Público N° 01/2015, para proveer los Cargos, citados en la letra a) de los "Vistos", de la Planta de funcionarios de esta Corporación.-

2.- Publíquese un aviso con las Bases del Concurso en el Diario de mayor circulación de la región.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE**

Distribución:

- La indicada.-
- Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Personal.-
- Archivo.-
- Pág. Web.-